Asunción, 18 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1047/ 2022

SEÑORES
*VGO INGENIERIA S.A.*
Correo Electrónico: licitaciones@vgoingenieria.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 4 del Acta N° 1586/22 de fecha 14 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) **Adjudicar**: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE NETWORKING Y DE SEGURIDAD" - ID N° 419.042*, de acuerdo con el siguiente detalle:

| EMPRESA | PRECIO TOTAL (IVA incluido) |
|---|---|
| VGO INGENIERIA S.A.<br>RUC N° 80079377-3 | Gs. 195.100.000.-<br>(guaraníes ciento noventa y cinco millones cien mil) |

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Ing. Rossana Estigarribia López
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

*Abg. Rossana Estigarribia, Gerente*
*Unidad Operativa de Contrataciones*
*ESSAP S.A.*

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# ADJUDICACION CD ADQ. DE EQUIPOS DE NETWORKING Y SEGURIDAD ID 419.042

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@vgoingenieria.com

18 de noviembre de 2022, 15:43

**3 adjuntos**

- **Notif VGO.pdf** 663K
- **Resolución.pdf** 1304K
- **Informe de Evaluación.pdf** 7557K